

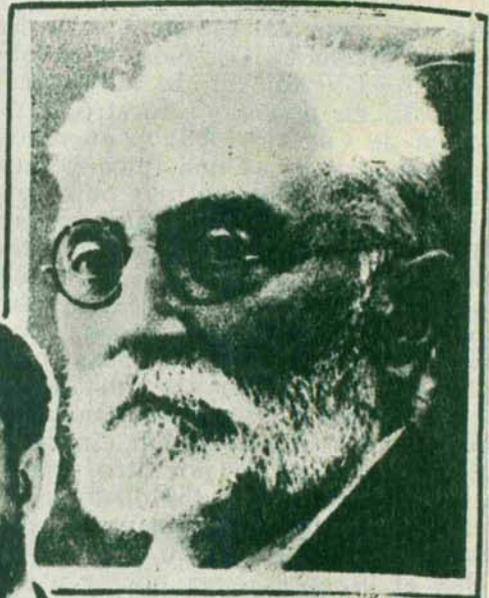
Los voceros de Castilla

EN esa fervorosa, cordial y generosa invocación a Castilla, han hablado, con soberana maestría, cuatro ilustres voceros: dos castellanos netos; Ortega y Gasset, el madrileño, y Sánchez Albornoz, el abulense; en otro sentido, un semi-castellano, por su cualidad de vascongado, mi venerable amigo, el maestro Unamuno, y un andaluz, Fernando de los Ríos. Entre esas dos excelsas parejas, hay una irreductible oposición de fines y de razonamientos, una profunda antinomia, una tajante contradicción de criterios. Ortega y Gasset preconiza la necesidad inexcusable de dar vida y función política a las regiones, y Sánchez Albornoz, coincidiendo en los efectos con este designio, protesta de que se haya atribuido a Castilla carácter centralista. Unamuno defiende a rajatabla el unitarismo, y Fernando de los Ríos, echándole una mano, canta el genio centralista de Castilla. La razón de esta radical divergencia, expresión del dualismo que asoma la cabeza en cuanto se plantea cualquier tema castellano, está simplemente en la eterna antítesis de León con Castilla, latente en toda cuestión geográfica, política, social, forestal, cultural, etnográfica; la que sea.

Cierto que el incesante griterío del coro no permite a las gentes darse cuenta de esa profunda antítesis, descargo de nuestra persistencia, ya que, únicamente, vemos razonar sobre asuntos castellanos, sin que el ruido del vocerío aturda su facultad de discurso, a hombres de alta potencialidad mental como Menéndez Pidal o Pedro Corominas, pero eso no empece para que, por ese camino, busquemos la causa de aquella disparidad.

Permitame el señor Fuster una ligera rectificación, dicha con todos los respetos y la alta estimación que me merecen sus escritos: Unamuno no es un vasco castellanizado, sino precisamente todo lo contrario, un vasco descastellanizado en Salamanca, pues es tan difícil castellanizarse en Salamanca, como catalanizarse en Zaragoza o aragonésizarse en Barcelona, ejemplo exactísimo, salvo lo lingüístico, ya que el castellano, más exactamente el actual español, ha fossilizado casi totalmente del país leonés a su lenguaje pro-

pio, mientras que no ha desplazado al catalán de Cataluña. Esto es lo que efectivamente ha ocurrido con Unamuno en Salamanca: que ha absorbido tan entrañablemente el modo de sentir y pensar tradicionalmente salmantino, que se ha leonesizado hasta la médula, pues el pensamiento político que domina a las gentes de Salamanca, como a las de Palencia, Valladolid, etc., aún a las más liberales, es exactamente el mismo que, fundado sobre el unitarismo absoluto, definió la norma política del estado leonés desde sus comienzos, que inspiró el gaita-



Don Miguel de Unamuno



Don Fernando de los Ríos



Don José Ortega y Gasset



El señor Sánchez Albornoz

clismo y el albigismo y alienta hoy en los agrarios. Todo eso es un ideario genuinamente leonés, que no deja de ser leonés porque haya conseguido ganar algunos adeptos en Burgos y algún otro lugar de Castilla.

En cuanto a la visión de Fernando de los Ríos, tiene la condición de ser la generalmente admitida, tanto por los centralistas, como por los autonomistas, al buscar, para combatirlas, las fuerzas más agueridas de la opinión contraria. Es visión exactísima en cuanto al concepto político que

A los criterios sustancialmente leoneses de Unamuno y Fernando de los Ríos, inservibles para los problemas del momento, se oponen los genuinamente castellanos de Ortega y Gasset y Sánchez Albornoz. Al principio centralizador gótico-leonés, opone Ortega y Gasset la necesidad de dar vida y actividad política a las regiones, y al otro principio gótico-leonés del unitarismo por imposición y con dominio, opone Sánchez Albornoz la norma puramente castellana de la hermandad, de la solidaridad voluntaria y cordial. Han pasado los tiempos del viejísimo, soberano y magnífico estado leonés, los de su monarquía de centralización, de absolutismo y de imperio unitario, y ha llegado el día de Castilla. Esta, que no tuvo arte ni parte en la creación de los principios de la España monárquica, absolutista y unitaria, debe de recobrar su espíritu propio, alejando de ella lo que, a más de extraño, debe de morir, y, con su genuino carácter, con su criterio tan coincidente con las ansias de ahora, tiene que depurarse en su ideal, llevar a él todos los frutos ganados por la Humanidad en la lucha por su emancipación y contribuir así a la formación de una nueva España, que no sea la figura de una de sus regiones, sino la realización de lo que todas ellas tienen de común.

LUIS CARRETERO

carácter nacional e ideologías: 1914 - 1936

ANTONIO ELORZA

DURANTE varias décadas, la crisis de la conciencia nacional suscitada por la derrota del 98 fue contemplada como un hecho independiente, deslizado de todo contexto económico. De acuerdo con la evolución autónoma que le sería propia al mundo de las ideas, la generación del 98 aparece en las distintas versiones de la interpretación clásica, con su peculiaridad de estilo al servicio de un replanteamiento del problema nacional, sirviendo, además, en la medida en que tal era su significado, como punto de arranque inevitable de toda especulación ulterior, más o menos rigurosa, liberal o reaccionaria, en torno al problema de España. En el orden del pensamiento social, el noventayochismo tiene un complemento en la figura de Costa, otro egregio testigo de la crisis, convertido, asimismo, en base ineludible tanto de la retórica como de todo tipo de análisis sobre la economía y el sistema político españoles. Dentro de formas de discurso degradadas, pero con muy amplia difusión en nuestro país, uno y otros dieron pie a la acuñación de una serie de fórmulas rituales, como la caracterización como «oligarquía y caciquismo» de la política de la Restauración, los «slogans» de escuela y despensa, o las idas y venidas del sepulcro del Cid y sus supuestas llaves, por mencionar sólo las relativas a Costa. Así, filosofía idealista de la historia de España, con una fuerte dosis de irracionalismo, ausencia de una investigación real, discusión de España y de «su» problema cerraban un círculo vicioso que, por fortuna, ha comenzado a saltar con las investigaciones de la última década. Especialmente corresponde al trabajo paralelo de Carlos Blanco Aguinaga y Rafael Pérez de la Dehesa la apertura de una brecha definitiva, reinsertando por una parte a Costa y los noventayochos en el proceso social de la España de fin de siglo y desarticulando de paso el mito; desarticulación que, por lo demás, ha acarreado no sólo una nueva lectura de los textos, sino incluso una notable ampliación de los mismos, con la incorporación de toda la fase de juventud, que o se desconocía o se rechazaba por incompatible por la visión adoptada. No es

cosa marginal que estén a punto de aparecer o hayan visto la luz pública recientemente nuevos tomos de las obras completas de Baroja y Unamuno y que, a partir de las investigaciones de Inman Fox, sólo hace falta la luz verde para que suceda otro tanto con los escritos del joven José Martínez Ruiz. Del mismo modo que los trabajos de Pérez de la Dehesa, Cheyne o Gil Novales hacen posible una revisión de Costa en su contexto y no sólo desde la lectura de sus epigonos.

Desde esta perspectiva, la revisión del empleo ideológico del tema nacional y del estereotipo del carácter español deberá arrancar de las coordenadas concretas en que se sitúa la evolución social de España en el cambio de siglo. No es cuestión de describir nuevamente la serie de datos que integran el enfoque del historiador Tuñón de Lara en su *Medio siglo de cultura española*, ni de recoger, a la luz de aquéllos, el planteamiento del problema nacional en el 98 y el regeneracionismo. Sólo creemos conveniente insistir en los factores básicos que, a nuestro modo de ver, determinan el alto grado de conflictualidad de la dinámica social española en el primer tercio del siglo. Estos factores serían, dentro de una línea de explicación muy general: primero, la tardía constitución y consolidación, tanto de los focos regionales de industrialización como del propio mercado nacional; segundo, la vigencia de un sistema político que, de Narváez a Cánovas, por exclusión legal o manipulación, excluye de la participación política a la mayoría de los españoles, a pesar de su forma liberal, y, finalmente, la insuficiencia del proceso de asimilación-destrucción cultural que hace posible la utilización por las burguesías periféricas (que coinciden con las minorías étnicas) de la singularidad cultural como instrumento de acción política propia. No es, pues, casual la coincidencia en la formulación de los nacionalismos, aunque su significado y su base social sea lógicamente diversa. Si aceptamos el concepto de pensador orgánico, Costa, de un lado, y Prat de la Riba y Sabino Arana, de otro, desempeñarían semejante papel en el proceso mencionado.

Existe, en todo caso, una pluralidad de discursos en Costa, como ha subrayado Pérez de la Dehesa: «Hay que diferenciar en Costa al estudioso de nuestro pasado, al preocupado por nuestro Derecho consuetudinario, al investigador del colectivismo agrario, al autor de obras sobre poesía popular, costumbres, filosofía, etcétera, del político que lanzándose a la acción en medio de la angustia y la impaciencia entra en la vida pública con un programa acuñado en frases fáciles, accesibles y positivas, que en poco tiempo le pusieron en primer plano de la escena nacional». En este segundo apartado entraría la traducción en términos psicológicos del problema de la modernización de la sociedad española en tanto que «problema nacional». La pléyade de planteamientos que responden al denominador común apuntado, situada bajo la etiqueta general de «regeneracionismo», encierra de todas formas una nueva pluralidad de contenidos, que el propio Pérez de la Dehesa ha bosquejado, pero sobre la que cabría profundizar: costistas son en grado desigual los noventayochos, los programas conservadores de Maura y Sánchez de Toca, el liberal Gasset, Azaña, Marcelino Domingo y Luis Araquistain, sin olvidar la línea autoritaria que arroja precipitados tan diversos a su vez como el general Primo de Rivera y Ernesto Giménez Caballero. Es el costumismo como «credo nacional», que en último término conduce a la trivialización y a la manipulación de los componentes iniciales de la ideología.

Pero si el «problema de España» como punto de partida se registra en corrientes tan diversas y, consecuentemente, el recurso a una imagen estereotipada del carácter español, la coincidencia, como veremos al revisar su integración en diferentes ideologías, no va más allá. Aunque ambos elementos tiendan siempre a desempeñar, de modo latente o manifiesto una función encubridora: pensemos en las implicaciones del nacionalismo en el movimiento maurista y en el lerrouxismo. Pero mientras en las formulaciones que calificaríamos de liberales, el estereotipo es un dato, fundamental si se quiere, pero revisable, y aun de transformación necesaria, en la línea conservadora, y de forma cada vez más acentuada, se proyecta como una «constante», eje del funcionamiento de una sociedad anquilosada y elemento incompatible con toda forma de conflicto que se declara como antagónico con la esencia o la tradición nacional.

Finalmente, hay que mencionar el papel jugado en la elaboración del estereotipo, e incluso de su misión ideológica, por la historiografía. Así, la aportación fundamental que para los conservadores españoles va a representar, a partir de 1880, la obra de Menéndez y Pelayo, proporcionando como tema central la escisión de la historia de España en una tradición nacional y una heterodoxia ajena a la misma, responsables, además, respectivamente, de las fases de grandeza y decadencia. La denuncia de la heterodoxia llega a ser una pieza clave en el proceso de apropiación conservadora del tema del patriotismo, favorecido por el desplazamiento internacionalista de sus oponentes, tras la fase de exaltación democrática nacionalista que se cierra en 1848. Tampoco cabe olvidar la aportación de Ramón Menéndez Pidal a la teoría de Castilla

como fermento de la nacionalidad y núcleo del carácter español: «A través de la historia de España —declaraba en 1916 el especialista cidiano a la revista *España*—, Castilla ha realizado esta función unificadora y fundente. No es ella toda España, pero su espíritu es la unidad de España. Lo fue desde su aparición en la Historia». Claro que cabía una lectura liberal, e incluso descentralizadora del texto anterior, y tal era la propugnada por el propio Menéndez Pidal, pero como interpretación cuadraba perfectamente con un nacionalismo conservador, e incluso providencialista. Es lo que sucede, crecientemente, con el empleo del estereotipo del carácter español, en la larga marcha que conduce a las elaboraciones respectivas de Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro. La interpretación liberal surge muy pronto: en 1902, siguiendo lo que en el momento parece una aportación de la naciente sociología, la psicología colectiva, publica Rafael de Altamira su *Psicología del pueblo español*, cientifista en la discusión de Burgess o Gumpłowicz, pero también regeneracionista. Altamira acepta la existencia de un «carácter español», e incluso describe las cualidades positivas —la nobleza, la altivez, la hidalguía— del mismo en los términos habituales. Pero su libro se cierra con una doble recomendación: primero, recomendar su estudio científico, y segundo, y aquí surge la variante, no conformarse con la revisión arqueológica, sino plantearse como tema central su adecuación a las pautas de vida moderna, fin a perseguir por la sociedad española. Como en Costa, el reconocimiento de la peculiaridad psicológica hispana no significa ruptura con la modernización o «europeización». Según veremos en los apuntes que siguen, este segundo aspecto es el que aparece totalmente borrado de la instrumentalización conservadora del estereotipo, especialmente a partir de los cambios que el sistema económico y en la conflictividad social y política introduce la guerra europea, la coyuntura de transformación capitalista que anunciaba como necesaria Ramiro de Maeztu desde las páginas de su *Hacia otra España*.

ESPAÑA INVERTEBRADA

En un estudio, todavía inédito, sobre la economía española durante la primera guerra mundial, ha puesto de relieve Santiago Roldán las implicaciones ideológicas del crecimiento rápido que el sistema económico español experimenta a favor de la condición de neutralidad. La vinculación entre la excepcional tasa de acumulación de que gozan los sectores básicos de la economía y el reforzamiento de una conciencia nacionalista se manifiesta, según explica Roldán, tanto a nivel práctico, con el nuevo proteccionismo que arranca de la Ley de 2 de marzo de 1917, la nacionalización de la Deuda exterior y de valores industriales (en primer término, las empresas ferroviarias) y la acentuación del intervencionismo estatal, como a nivel ideológico, con la formulación de un nacionalismo económico, en conferencias, congresos y publicaciones: la aparición, en abril de 1916, de la *Revista Nacional de Economía* sería el símbolo de este proceso. El juego de términos «naciona-

carácter nacional e ideologías: 1914-1936

lización» y «desnacionalización» económica de España con que operan estos teóricos equivale a una estimación del auge o de debilidad, respectivamente, de la tendencia hacia la constitución de un sistema capitalista español dirigido por una pujante burguesía nacional. Desde la situación de subdesarrollo relativo, esta concepción desemboca en la reivindicación de un mercado nacional cerrado y protegido, que responde a una imagen ideal de desarrollo autárquico.

La acumulación capitalista de la guerra modifica asimismo, en particular, la actitud de los sectores nacionalistas de las burguesías periféricas, grandes beneficiarias de aquélla. Cabe observar, en consecuencia, la aparente paradoja de un auge de los nacionalismos vasco y catalán, y de un nexo cada vez mayor a nivel nacional (español) entre sus actuaciones. La actividad de Cambó y la campaña de 1916 contra el impuesto sobre los beneficios extraordinarios, que estudia J. L. García Delgado, marcan el inicio de esta redefinición de la estrategia nacionalista del mismo modo que, en el ámbito particular del nacionalismo vasco, la revista *Hermes*, a partir de 1917, y el revisionismo de Jesús de Sarriá, su director, constituyen la expresión ideológica de este proceso de integración a favor del auge económico de los pluralismos regionales.

La tendencia había de invertirse bruscamente a partir de 1920 con la crisis económica que inexorablemente alcanza la economía española tras la coyuntura favorable de la guerra europea. La agudización de las contradicciones contenidas por el proceso de crecimiento se manifiestan en una tensión social y política que conduce al derrocamiento del régimen monárquico constitucional. La recesión y la conflictualidad inciden, asimismo, en fortalecer la opción nacionalista en la burguesía, cada vez más inclinada a aceptar una transición política autoritaria, de restauración del orden. Esta característica se aprecia, por lo demás, tanto en las clases y grupos tradicionalmente conservadores (evolución de los jóvenes mauristas en sentido de aproximación al tradicionalismo), como en las burguesías nacionalistas del País Vasco y Cataluña que, en la situación de inseguridad postponen sus reivindicaciones en favor de la apelación al poder central. En particular, el catalanismo de la Lliga, que no oculta su actitud favorable a Martínez Anido, a través de *la Veu de Catalunya* en el período de lucha contra el sindicalismo. Dentro de estas coordenadas, a nuestro juicio, habría que interpretar el libro que tópicamente ha venido siendo citado como símbolo de la crisis, la *España invertebrada*, que en 1921 publica José Ortega y Gasset. La evolución seguida por el filósofo madrileño desde los días de *Vieja y nueva política*, en 1913-14, pasando por la fundación en 1917 del diario *El Sol*, seguiría la curva marcada desde el comienzo de la guerra por el capitalismo español, hasta la frustración de un proceso de aparente consolidación económica y política.

LA UNIÓN PATRIÓTICA

Como era de esperar, la tendencia a contraponer un régimen autoritario apoyado en las esencias

nacionales a un orden constitucional parlamentario, ámbito en mayor o menor medida de los conflictos, se fortalece con la Dictadura. Constituye una excepción entre los teóricos del régimen de Primo de Rivera la advertencia que lanza José María Pemán en su libro *El hecho y la idea de la Unión Patriótica* contra el empleo abusivo de una argumentación de supuesta base tradicional: «se abusa, por lo general, en España —advertía Pemán—, del otorgamiento de estas patentes de *tradicionalismo*, que luego limitan y dificultan el progreso. La vida española, en muchos órdenes, está llena de mantones de Manila, forzosamente típicos, que estorban a veces que nos vistamos con trajes más holgados y al uso del día». Lo cual, por supuesto, no excluía que Pemán acudiese al tópico del individualismo español, a nuestro fogoso carácter, etcétera, dentro de su defensa de un orden social, corporativo, jerarquizado, dirigido por una «nueva aristocracia», que eliminase todo peligro de igualdad política o económica, enarbolando los valores supremos de la Patria y su célula básica, la familia. La literatura oficial, con sus exponentes, la revista *Unión Patriótica* y el diario *La Nación* presentaba una imagen más simplista y más directa. Lo mismo que el libro-programa de José Pemartín, *Los valores históricos de la Dictadura española*, que el futuro director de *Claridad*, de Jerez, publica en 1928 con prólogo (como el de Pemán) del propio general Primo de Rivera.

El libro de Pemartín recoge el modelo dualista de interpretación histórica que, apoyado en Menéndez y Pelayo, será más tarde difundido por Acción Española hasta convertirse en un tópico comúnmente aceptado por el conjunto de posiciones conservadoras. La historia hispana comprendería momentos verdaderos y falsos, heroicos y vergonzosos, que engendran un proceso cíclico de decadencia (desnacionalización) y ascenso, que en Pemartín siempre coinciden con el apogeo de la forma monárquica. El ser de España planea sobre la historia nacional, borrado en ocasiones, resurgiendo otras tras la necesaria depuración. La adecuación del mito a las exigencias políticas y psicológicas de unos grupos sociales crecientemente amenazados en su situación de poder se efectúa asimilando los valores de cohesión y orden social a las supuestas fases de auge nacional, como contrapuestos al conflicto que inevitablemente se asocia a las imágenes de desintegración y desnacionalización. Queda sólo por hacer el recuento más o menos preciso de los datos que puedan apuntalar la valoración anterior, pues como es obvio lo fundamental no es el análisis de los hechos históricos, sino la búsqueda de ese substrato que es el ser nacional, en quien reside la esencia del proceso: el alma de España.

«La base, la esencia ideológica en que se apoya la Unión Patriótica —formula Pemartín— es una verdad española, histórica, científica. Existen unas esencias, unos fundamentos españoles. En nuestro país, más que en cualquier otro, existen grandes fundamentos ideológicos comunes a todos». Sólo hacía falta ya mencionar el Siglo de Oro y modelar cuanto fuese preciso la imagen a transmitir del carácter español. Pronto, la argumentación iba a resultar aún más útil, con la subida

de la tensión social que supuso el régimen republicano.

ESPAÑA EN EL CRISOL

En la vertiente opuesta, la prolongada crisis del régimen, en particular puesta al descubierto por la implantación de la dictadura, favorece un clima de reflexión en que la insuficiencia teórica y el auge de la psicología colectiva comparada favorecen conjuntamente la reducción de los problemas de la sociedad española al «problema de España». Desde la aparición, en 1915, de la revista *España*, dirigida primero por Ortega, luego por Luis Araquistain, y finalmente por Azaña, la delimitación entre los análisis positivos y el recurso al estereotipo, permanece imprecisa. La proximidad de ambos aspectos en Costa, siempre invocados, coadyuva a esta ambigüedad, que se acentuará conforme las perspectivas se tornan más inciertas al prolongarse el régimen de Primo de Rivera. Sólo con la caída del mismo la incertidumbre dará paso a una confianza casi ilimitada, utópica, en el régimen republicano. Tal es la impresión que ofrecen, en 1930-31, revistas como *Nueva España*, dirigida por Antonio Espina y José Díaz Fernández, y *Nosotros*.

La fidelidad a la teoría del carácter español es, por lo demás, común a intelectuales republicanos y socialistas. Ambos grupos permanecen fieles a los principios que encontrábamos definidos al iniciarse el siglo por Altamira. Entre los republicanos, cabría mencionar los escritos de dos futuros ministros: *El temperamento español* (1921) y *La tragedia del Estado español* (1925), de Alvaro de Albornoz, y *¿Qué es España?* (1925) de Marcelino Domingo. La intención de ambos publicistas es semejante. Albornoz insiste en que el pueblo español, viejo y cansado, debe rejuvenecer, pero teniendo en cuenta que su problema es, en primer término, un problema de carácter. «Lo más recio de España es el españolismo, y por eso la suprema manifestación del genio de nuestra raza es el carácter». Y, dado que dicho carácter tiene por núcleo el orgullo, la altivez y la intransigencia, reforzados por una determinada visión historiográfica —«España es el país del patriotismo legendario»—, lo necesario es reavivar el amor a la libertad, apagado desde los días de gestación de la nacionalidad. Desde un enfoque muy próximo, Marcelina Domingo insiste, arrancando de Costa, en que el problema español consiste en una decadencia en el carácter nacional. «El español es el único europeo a quien falta carácter: carácter firme, carácter enérgico, carácter audaz. Tal vez es porque hizo derroche de él en otras épocas históricas. Tal vez. Pero como ésta no es hora de volver la vista atrás, sino de marchar resueltamente hacia adelante, España, para marchar y para imponerse, necesita antes que todo educar, exaltar y enriquecer el carácter de la raza. Necesita reconquistar el carácter». El voluntarismo confinaba así en el esquema de Marcelino Domingo con una utopía demagógica en que se fundían la lectura de Costa y el legado krausista. La innovación residía en el papel regenerador que, recordando su vinculación catalanista, Domingo atri-

buía a las nacionalidades periféricas para suscitar el paso de España a la situación de nacionalidad consciente. También se invertía la relación masas/minorías de *España invertebrada*, para declarar que, democráticamente, en nuestro país se carecía no de minorías, sino de multitudes. Por fin, apuntando como central el problema de la inexistencia del Estado, el tema de España abocaba a un planteamiento democrático: había que cubrir el vacío político puesto de relieve en los últimos años de régimen monárquico.

No muy alejado de los planteamientos anteriores figura el libro del socialista Luis Araquistain, *El ocaso de un régimen*, reelaboración efectuada en 1930 de *España en el crisol*, de 1917. Significativamente, la discusión de Costa, que en 1917 abría el libro, cede el lugar preferente trece años más tarde al capítulo «Un ensayo de patología del alma española», transformado ahora en «El problema psicológico de España»... Es el momento en que Salvador de Madariaga acaba de publicar (1929), *Inglese, franceses, españoles. Ensayo de psicología comparada*, que hasta 1934 alcanzará casi un ritmo de reedición por año. Para Araquistain, futuro director marxista de *Leviatán* (1934-36), el problema de España no es en modo alguno un problema de base económica, ni de educación, ni siquiera de libertad política: «Una revolución es... un gran fermento espiritual, un revulsivo de conciencias que eleva a máxima tensión las potencias políticas del hombre». «El problema de España —define el Araquistain de 1930— es un problema psicológico. El mal originario de España, la causa de nuestro rezagamiento, es la decadencia moral del tipo humano español. La crisis de España es una crisis de caracteres». Sigue una prolija descripción de los ámbitos en que se manifiesta esta decadencia psicológica, nunca reconocida como proyección de una determinada base económica y política, comenzada por la hiperesesia del sentimiento familiar. Entre este complejo de limitaciones, llega a señalar Araquistain la incapacidad del español para ser un gran capitalista. La base espiritual de la historia se subraya al defender el socialismo en términos de «continuo retorno a lo elemental» del espíritu humano, montado sobre la noción de humanidad, contrapuesto a la exaltación de lo particular, de lo específico de cada pueblo, el principio nacionalista. Enfrentamiento de principios que encuentra su correlato a nivel de sistema económico entre capitalismo y socialismo, para cuya confrontación, como instancia clarificadora, se hace preciso el régimen republicano.

El idealismo subyacente en las páginas de *El ocaso de un régimen* es un exponente más de las indecisiones teóricas de los intelectuales incorporados al PSOE a partir de los primeros años del siglo. En su fase largocaballerista de *Leviatán*, Araquistain abandonará estos puntos de vista, que sin embargo reaparecen en sus escritos del exilio. Otro testimonio similar cabría encontrar en la obra de Fernando de los Ríos, que ya en 1916, y en la revista *España*, propugnaba una integración del romanticismo nacionalista y el socialismo: «A la entraña de la Historia no podemos llegar sino ahondando, escarbando en nosotros mismos, en lo más profundo y soterráneo de la indi-

vidualidad, y así con nuestro pueblo y en nuestra patria. España para el mundo sea; este es el evangelio común, pero el valor de esta ofrenda dependerá de lo que España llegue a densificarse culturalmente. El internacionalismo será un ideal tanto más rico cuanto mayor sea la función viva que dentro de él desempeñen las unidades nacionales». (*Nacionalismo y socialismo*, 27 de abril de 1916). La fidelidad de De los Ríos al principio de las peculiaridades nacionales será manifiesta en su libro sobre la Rusia bolchevique, en su discurso de defensa del proyecto constitucional de la República —adaptado, según él, «al mundo de los valores hispánicos»—, y, con intensidad aún mayor, como en Araquistain o en el mismo Indalecio Prieto, en su producción teórica desde el exilio.

No obstante, será erróneo atribuir un papel destacado al «problema español» dentro de la elaboración teórica de nuestro socialismo. El tema queda, en todo caso, abierto a la investigación necesaria, como sucede con la línea central del pensamiento republicano que podría representar Manuel Azaña. Aunque aquí sea posible, por encima de las frecuentes apelaciones al problema, en incluso al genio español, recordar la puntualización que el propio Azaña introduce en *La velada en Benicarló*: la reflexión sobre los horrores de la guerra, e incluso sobre el cabilismo racial, no determina una realidad española más allá del complejo problema concretos de nuestra sociedad. «El hombre de España es la expresión abreviada de la parte de la humanidad incluida en el signo. No hay un ser, España, diferente de la suma de los españoles. Cuando hablamos de una desgracia o de una ventura nacionales, nos referimos a los seres innumerables que la soportan o la disfrutan». Análoga reducción sufre el concepto de espíritu nacional, sobre el que Azaña articula su idea de una inexistencia transitoria de la nación, dada la ausencia de un interés común en el período de guerra.

LA ENCINA Y LA YEDRA

«España es una encina medio sofocada por la yedra. La yedra es tan frondosa, y se ve la encina tan arrugada y encogida, que a ratos parece que el ser de España está en la trepadora, y no en el árbol. Pero la yedra no se puede sostener sobre sí misma. Desde que España dejó de creer en sí y en su misión histórica, no ha dado al mundo de las ideas generales más pensamientos valederos que los que han tendido a recuperar su propio ser». Así explicaba, el 16 de diciembre de 1931, *Acción Española* en su primer número la difícil situación, psicológica en primer término, en que el cambio de régimen colocaba a los sectores más intransigentes de la sociedad española. El nacionalismo a ultranza aparecía, una vez más, dentro de un discurso casi obsesivo, como único justificante de una resistencia a un posible cambio, que se dibujaba en términos apocalípticos. La encina, el amenazado ser sin mácula del orden social vigente, requería para sobrevivir todo elemento de transformación, convertido en trepadora, a la que se aludía también, dentro de un esquema concep-

tual sacralizado, como sinónimo de pecado. Surgía así, de inmediato, la que pronto ha de convertirse en formulación clásica, siguiendo el modelo de los heterodoxos: «La raíz de la revolución en España, allá en los comienzos del siglo XVIII ha de buscarse únicamente en nuestra admiración del extranjero». No brotó de nuestro ser, sino de nuestro no ser. Por eso, sin propósito de ofensa para nadie, la podemos llamar la antipatria, lo que explica su estellidad, porque la antipatria no tiene su ser más que en la patria, como el Anticristo lo tiene en el Cristo». La esterilidad venía simbolizada por los nombres de Salmerón, Pi y Margall, Giner de los Ríos y Pablo Iglesias; la fecundidad, los valores «positivos y universales» de la tradición española, en Donoso Cortés, Balmes, Menéndez y Pelayo y González Arintero. Poco cabía ya añadir: todo pueblo debe propiciar el desarrollo de su propia corriente histórica, de su «ímpetu sagrado», «el camino que Dios les señala», confesando los pecados anteriores y arrancando las impurezas. «Durante veinte siglos, el camino de España no tiene pérdida posible», «el ideal hispánico está en pie»: sólo hay que reanudar la sinfonía extrañamente interrumpida por el extranjerismo en 1700. En lo sucesivo, las variaciones no alterarán las notas del tema fundamental.

Su base social irá explicitándose al correr de los 88 números de la revista, pero cabe apuntarla desde las páginas de introducción mencionadas: un agrarismo y un sentido no sólo contrarrevolucionario, sino anticapitalista, que corresponde estrictamente con los intereses de la gran propiedad agraria, primer grupo puesto en cuestión por el reformismo del régimen. El principal teórico de la agrupación, Ramiro de Maeztu, lleva a un extremo estos supuestos al describir, ya en vísperas del estadillo final, «el programa de la contrarrevolución»: supresión de la lucha de clases mediante la prohibición de las organizaciones que la sustenta y agrarización del país. Maeztu juzgaba conveniente, en la antípoda de sus afirmaciones de *Hacia otra España*, acabar con la concentración del proletariado industrial urbano, origen de la perturbación revolucionaria. «Necesitaríamos para resolverlo fijar en el campo un millón de familias, aparte de las que ya se hallan fijadas», contando con nuevos regadíos y el trabajo más o menos voluntario de penados y paradas. Tal orientación política se complementaría con el fomento de la clase de los rentistas ociosos, rehabilitada como «clase activa y directora», puesto que «siempre será necesario que haya gentes que se dediquen a recoger los ahorros de una generación siguiente, pero no estamos seguros de que convenga la existencia de una clase social inactiva». El triunfo definitivo del espíritu de la tradición se consumaría con la restauración de la aristocracia tradicional no sólo a la detentación tranquila de su riqueza, sino a la condición jurídica vigente en el orden estamental. Poco menos que restaurar los señoríos jurisdiccionales: «Habría también que restaurar la antigua aristocracia rural, en todo lo posible, dándole de nuevo, en su antigua o en renovada forma, jurisdicción, o cuando menos dirección. Necesitamos señores que vivan en sus señoríos, que les dediquen su talento superior, que sean el orgullo y el amparo

de sus colonos, aparceros y trabajadores». La tarea de la dignificación y enaltecimiento de la clase propietaria ociosa abocaba así a una expresiva fórmula: «Convertir al señorito en señor. Los medios de realizarlo habrá que encomendarlos a la experiencia».

Cierto que el programa económico regresivo defendido por el autor de la *Defensa de la Hispanidad* no correspondía sino a una agrupación sectorial de las fuerzas denominadas de derecha (aunque en lo de la agrarización coincidiesen muchos, incluidos el comúnmente elogiado Giménez Fernández y la mayoría de los escritores anarquistas), pero también es claro que con más o menos precisión, semejante valoración histórica viose difundida con acatación casi general. En un medio social de conflictividad creciente, y dentro de una coyuntura económica desfavorable, el concepto de antipatria resultaba altamente operativo como instancia que permitía recusar y propugnar la eliminación de toda forma de conflicto. En el espectro político, su ámbito de utilización no se restringió a los órganos extremos, sino, sin reserva alguna a aquellos que últimamente han querido ser emparentados a fórmulas europeas de democracia cristiana. Incapaz de crear una ideología alternativa, la derecha se refugia en una obsesiva utilización de la invocación de «lo nacional» o «lo español» frente a todo lo que pudiera recordar el conflicto de clase. El Gobierno republicano se verá obligado a prohibir, en abril de 1932, el empleo del término «nacional» en la denominación de entidades: Acción Nacional, la organización política católica, y Unión Nacional Económica, el joven sindicato de la gran propiedad industrial y agraria, tuvieron que adoptar las denominaciones de Acción Popular y Unión Española. Sólo después de octubre de 1934 volvieron a autorizarse titulaciones semejantes, cuando, en marzo de 1935, la proyectada concentración de sindicatos libres y confesionales vio aprobado su nombre de Frente Nacional del Trabajo, de clara inspiración nazi, o al constituirse el Partido Nacional Republicano de Sánchez Román. La alternativa consistió entonces en el término «español», como negación de revolucionario. De forma creciente, los actos de significación conservadora fueron englobados bajo la calificación de españoles o españolistas: «Primero, España», fue la consigna del Partido Republicano Conservador de Miguel Maura; como antídoto del frente único del proletariado, surgieron un frente español, luego otro, más tarde el Frente Nacional del Trabajo, etc. Sólo desde esta perspectiva de inseguridad de las clases dominantes pueden explicarse obras como el *Genio de España*, de Ernesto Giménez Caballero, o la aceptación con que fueron seguidas las peroraciones del charlista García Sanchiz o las producciones literarias del Caballero Audaz.

Con especial intensidad, y aquí sí con toda lógica, el pensamiento totalitario intentó apropiarse desde un primer momento de la imagen de la revolución nacional. El primer teórico del fascismo español, Ramiro Ledesma Ramos, recogió, ya en 1931, algunas de sus colaboraciones en el semanario *La Conquista del Estado*, bajo el significativo título de *¡Hay que hacer la revolución hispánica!* Para el que fuera inteligente recensionista

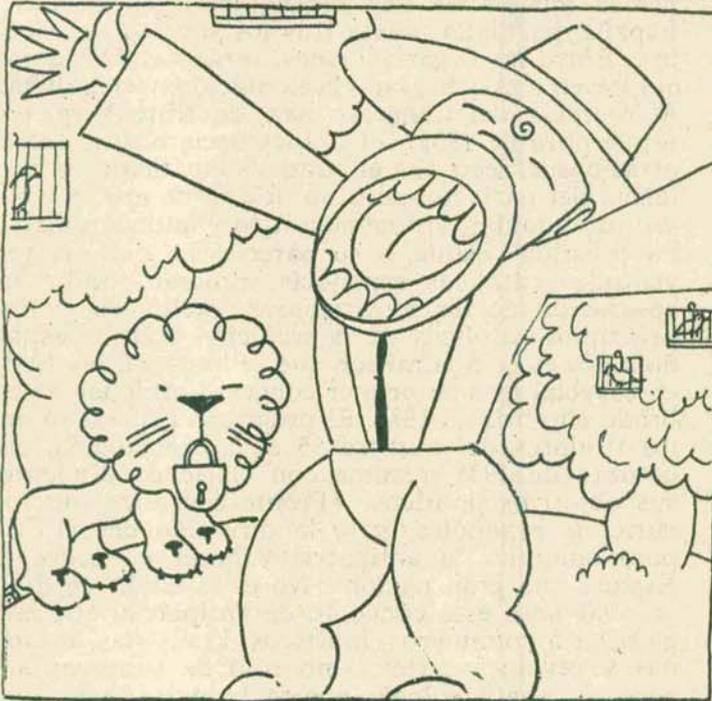
y traductor de la *Revista de Occidente*, la revolución surgía, siguiendo las pautas habituales del pensamiento totalitario, como única alternativa de la revolución social. Su programa de acción —casi sería mejor decir, de combate— queda perfectamente expuesto en el guión de una conferencia que recientemente ha recogido la cuidada reedición de *Fascismo en España*, por Ariel Ledesma ofrece un modelo acabado de pensamiento totalitario, sustentado en un nacionalismo pequeño burgués y en el recurso sistemático a la violencia. Nacionalismo que, de modo no menos usual, remataba en un proyecto imperialista «la expansión imperial de España». «El egoísmo de los burgueses y la traición de los marxistas —proclamaba Ledesma— son hoy los responsables de la crisis hispánica. Hay que eliminar a ambos enemigos y levantar bandera imperial de guerra contra sus huestes incoloras. El marxismo es extranjero e introduce en las sagradas fidelidades hispánicas el morbo de la deslealtad, de la traición y del error. Nuestro pueblo va a hacer hoy su Revolución, y debe impedir que se filtren en los recintos superiores las impurezas extranjerizantes. Nosotros somos nosotros, sangre de Imperio y de fuerza». El discurso de Ledesma lleva a sus últimos extremos la instrumentalización del estereotipo nacional al servicio de una conservación del orden por medios de excepción, que se sitúan en el ámbito de la violencia, la cual, invirtiendo la relación de medios afines, se autoproclama como revolucionaria. De ahí la buscada aproximación, que persiste hasta *Nuestra Revolución*, último periódico de Ledesma en julio de 1936, hacia los anarcosindicalistas que por lo menos respetan «la peculiaridad hispánica».

Hay, ciertamente, en Ledesma un elemento costista: en su revolución nacional se integra la nostalgia de un insuficiente desarrollo capitalista y una actitud crítica hacia los factores limitativos del mismo. Pero la lógica de su propio sistema le obligaba a pensar en unas alianzas y a concertar otras. El fascismo era, en la España de los años treinta, casi exclusivamente, la solución de recambio a un sistema altamente conflictivo; pero en cuanto tal, su defensa ocasional correspondía a las clases dirigentes. La base popular, frente a lo sucedido en Alemania o en Italia, se encontraba firmemente adherida bien al régimen bien a las organizaciones nacionalista o revolucionarias. Las Juntas constituidas por Ledesma nunca pasaron de ser una fracción minoritaria, incluso en los meses de fusión con Falange Española, y de proporcionar la base ideológica de que ha quedado testimonio en la revista mensual «J. O. N. S.» y en el *Discurso a las juventudes de España*.

VUELVE ESPAÑA

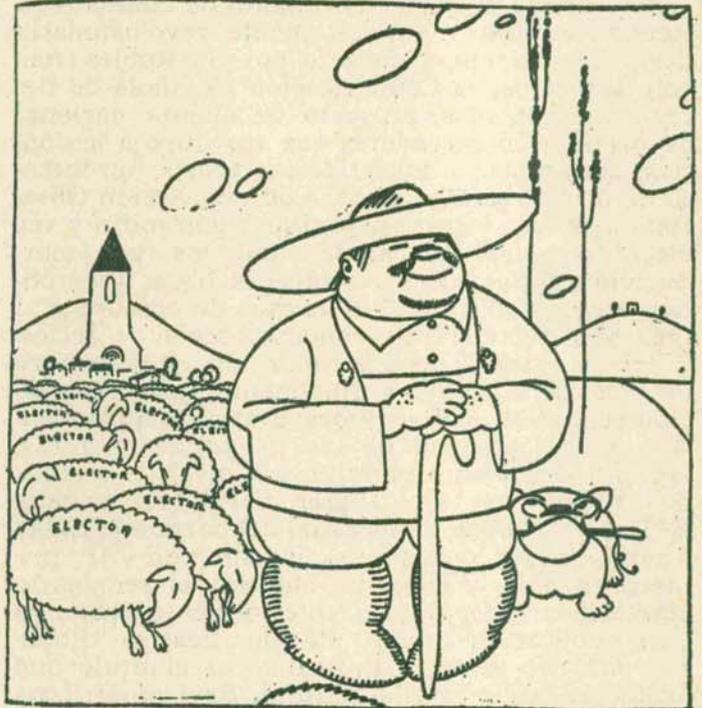
Por estas razones, el ejemplo más significativo de la adopción marginal de fórmulas totalitarias, sobre un núcleo nacionalista, va a ser Acción Popular, la gran organización del catolicismo político durante el régimen republicano. La unidad de fines exigía, en la concepción de su dirigente efectivo Angel Herrera, una pluralidad de ámbitos de implantación y, consecuentemente, una pluralidad de

OTRO MES DE ESTADO DE ALARMA, por Bagaría



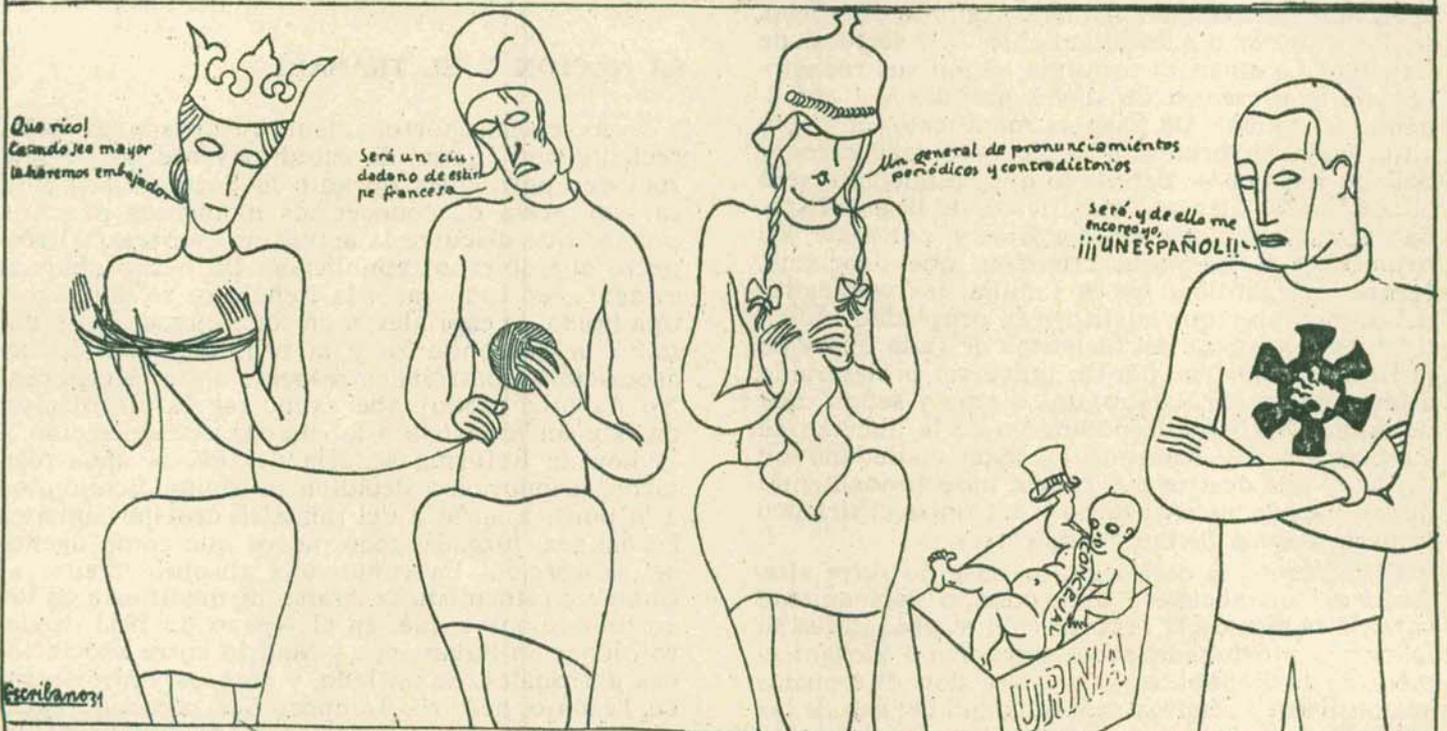
JUAN ESPAÑOL.—¡Qué agradable es vivir con libertad...

FERIA DE GANADOS, POR BAGARIA



EL CACIQUE.—Veremos qué candidato me paga mejor el rebaje.

DIBUJO ELECTORAL, por Escribano



Que rico!
Cuando sea mayor
la haremos embajador.

Será un cu-
dadano de es-
te francesa

Un general de pronunciamientos
periódicos y contradictorios

será, y de ello me
encargo yo,
¡¡¡UN ESPAÑOL!!!

Escribano

Las dos viejas máronas hilan para el niño los vestiditos anacrónicos.

La bella militarista pre-
feriría una guerrera, y un
casco.

El niño concejal las contem-
pla sercicito.

Aquí, nosotros, que nos encarga-
mos de vestir al niño con traje
al tiempo.

Abajo, dibujo de «La Conquista del Estado», n.º 5, 11 de abril de 1931. Arriba, dibujos de Bagaría. El león hispano es un símbolo constante en el humor crítico de Bagaría, el dibujante de «El Sol», «Crisol» y «Luz».

mensajes. Al núcleo de Acción Popular, concebido como partido de masas encargado de combatir la República laica y supuestamente revolucionaria del primer bienio, y dirigido por Gil Robles, fueron nadiéndose la Confederación Española de Derechas Autónomas, proyecto de alianza nacional de partidos conservadores que sustituyó a la confusa denominación inicial de «agrarios»; un intento de partido-satélite de base obrera, Acción Obrerista, que sólo logrará organizar algún mitin y ver elegidos en 1933 un par de diputados; una coordinación de las fuerzas sindicales libres y católicas, efectiva sólo tras los sucesos de octubre y al crearse el Secretariado económico-social de Acción Católica, dando lugar a la fundación, en diciembre de 1935, de la CESO, y, finalmente, una organización específica de juventudes, destinada a compensar la combatividad de las juventudes obreras, las JAP. Semejante pluralidad a nivel de medios de expresión: en torno al gran diario de la mañana *El Debate* y el boletín mensual del partido (*CEDA*) fueron surgiendo la prensa juvenil, con *JAP*, primero en Avila y luego en Madrid; el semanario sindicalista *Trabajo*, etc.; anteriormente existía ya una publicación infantil de significativo título: *Jeromín*. No menos significativo es el título que asume la tardía revista cultural, *Revista de Estudios Hispánicos*, que al ver la luz en enero de 1935, confesaba su doble vinculación: de una parte al «patriarcado de Menéndez y Pelayo», y de otra a un españolismo antagónico a toda idea revolucionaria.

El «leitmotiv» de la «defensa de España» nace con la propia organización. El manifiesto que el 7 de mayo de 1931 publica el Comité organizador de la Acción Nacional, en primera página de *El Debate*, lleva ya como encabezamiento: «Al servicio de España». La amenaza provenía, según sus redactores, de la presencia de «las avanzadas del comunismo soviético». De paso, el manifiesto, que concluía con una profesión de fe —«quiere creer y cree en España»—, definía lo que en adelante será el contenido, latente o manifiesto, de la anti-España: «Es la masa que niega a Dios y, por ende, los principios de la moral cristiana, que proclama, frente a la santidad de la familia, las veleidades del amor libre; que sustituye la propiedad individual, base y motor del bienestar de cada uno y de la riqueza colectiva, por un universal proletariado a las órdenes del Estado, único amo y señor; que denigra al trabajo, despojándolo de la libertad de su prestación y haciendo de cada ciudadano un esclavo; que destruye el orden, base fundamental de las sociedades civilizadas y entroniza el tiránico imperio de una dictadura de clase».

En adelante, la definición de base no sufre alteraciones sustanciales, aun cuando lógicamente varíe la táctica de la organización al producirse su inserción afortunada en el mecanismo parlamentario de la República. Pero sí se dan diferencias sustantivas en cuanto a la intensidad del uso de los símbolos según la coyuntura política y entre los distintos niveles de organización. La vocación tradicionalista de la *CEDA* se expresará en los lugares elegidos para las grandes concentraciones, que irán buscando el recuerdo de gestas medievales o lo que, desde una perspectiva nacionalista, se juzgan momentos señeros de nuestra Historia. Cova-

donga, El Escorial, Medina, Uclés. Reaparece siempre la imagen de una reconquista espiritual de España, particularmente tras los sucesos de octubre. Entre las organizaciones, serán las JAP quienes lleven a mayor grado la exaltación nacionalista. Al regresar del Congreso nazi de Nürenberg, en septiembre de 1933, Gil Robles declaró que, entre otras cosas, recusaba el culto sistemático a la violencia del nazismo, pero no dejaba de aprobar su sentido popular, antidemocrático y anticomunista. La cuestión residía, a su parecer, en que las juventudes católicas españolas supieran fundir la aportación de los movimientos totalitarios y los principios católicos de la tradición política española. No es otra la misión que se imponen las JAP, en especial tras su primer congreso nacional, celebrado en abril de 1934. El programa expresado en los titulares del número 35 de su semanario, en octubre de 1935, resume con claridad suficiente sus objetivos políticos: «Frente contrarrevolucionario de españoles, bajo la dirección del JEFE, para aniquilar la antipatria y hacer en breve a España una gran nación». No es cuestión de desarrollar aquí este concepto de antipatria, que englobaba a comuneros, moriscos, krausistas, masones y revolucionarios, sino sólo de subrayar su peso en una ideología puesta bajo la divisa del *Vuelve España*. Claro que, según hemos advertido, la intensidad de tono variaba, y basta para ello efectuar una lectura comparada de los editoriales de *El Debate* y los de *JAP*, pero el contenido de base permanece: la invocación a España como recurso a un cambio político que condujese a la eliminación del conflicto social, hecho posible por la democracia republicana.

LA NACION Y EL TRABAJO

La ausencia, oportunamente recordada en fecha reciente por Tuñón, de estudios sobre las organizaciones patronales durante la Segunda República, nos priva de conocer los momentos precisos por los que discurre la actuación empresarial respecto al Gobierno republicano. Un hecho aparece evidente, en todo caso: la República se inicia con una huida de capitales, y en todo momento predominó la desconfianza y la intransigencia de las asociaciones patronales respecto a sus decisiones. No de otro modo cabe explicarse la vinculación de la gran industria a la campaña de oposición a la Ley de Reforma Agraria de 1932 o, años más tarde, la oposición decidida de Unión Económica a la política agraria del ministro cedista Giménez Fernández, juzgado poco menos que como agente de subversión. La coherencia absoluta frente al Gabinete reformista de Azaña fue manifiesta en los enfrentamientos que, en el verano de 1933, tuvieron lugar en Salamanca y Madrid entre asociaciones patronales, de un lado, y obreros y Ministerio de Trabajo, de otro. Tampoco han merecido excesiva atención las proyecciones ideológicas de la citada actitud, visibles en los economistas vinculados a Unión Económica y en el proyecto de elaborar un pensamiento económico, expresión de la solidaridad orgánica de las regiones españolas. En este sentido fue organizado en 1934 un ciclo de conferencias sobre «Solidaridad económica na-

carácter nacional e ideologías: 1914-1936

cional», donde los portavoces empresariales de las distintas regiones (Tallada, por Cataluña; Joaquín Adán, por Vizcaya; Ignacio Villalonga, por Valencia) entonaban sucesivas alabanzas a la unidad económica, así como a un eventual mercado nacional que se encontraba lejos de funcionar satisfactoriamente. La consecuencia política era extraída por José María Tallada: «Es evidente que vamos a un sistema nacional económico, pero un sistema nacional económico es un sistema que rige una parte de una nación, y el problema consiste en ver cómo ese nacionalismo económico puede forjarse, cuál es su instrumento político, que no puede en manera alguna ser una de las formas político-democráticas existentes en Europa».

Hay también que recordar la medida en que este distanciamiento entre la burguesía y el régimen, favorecido por la coyuntura económica depresiva, promovió tomas de posición como las del radical-socialismo en la mencionada crisis de 1933. Con anterioridad había tenido una expresión ideológica, que por supuesto había que analizar con detalle, pero que a nuestro juicio no cabría reducir a una simple evolución individual. Pensamos en la campaña de rectificación de la República, lanzada por Ortega y Gasset en el invierno de 1931, y que al menos va a tener una consecuencia duradera, que incluso ha de sobrevivir al propio régimen: la consigna de nacionalización de la República, entendida como eliminación de toda participación obrera en la gestión del régimen. Si Ortega fracasó en cuanto forjador de organizaciones, más allá de algún ensayo ocasional, su formulación de una conciencia de crisis republicana, en términos de desnacionalización, como sinónimo de proletarización, será ampliamente asumida por el espectro ideológico de la época.

La evolución crítica de Ortega frente a la política republicana arranca de su concepción metafísica de la misma en cuanto instrumento o plasmación de un supuesto potencial específico del ser de España. Su primer artículo tras el advenimiento del régimen, publicado en *Crisol* el 23 de abril de 1931, proclamaba: «Con fe inquebrantable, repito desde hace años: España *fará da se*. En lo cual iba enunciada una doble insinuación: Primera, que España haría algo. Segunda, que haría algo original, según su manera autóctona, extrayendo de su propia e indómita sustancia la pauta para su comportamiento». La argumentación de Ortega seguía con una alusión peyorativa a «los extranjeros», que «no entienden nada del hombre ibérico», y al originalísimo modo español de cambio de régimen, por cuya originalidad hacía votos. Antes de hacer la observación de que casi todo lo interesante en la Historia hispana, como el *Quijote* o la propia República, había salido de la cárcel, Ortega concretaba su pensamiento en una sentencia que hubiera hecho suya cualquier miembro de Acción Española: «Una vida que se imita es una vida que se falsifica».

La quiebra se manifiesta con el discurso que Ortega pronuncia el 6 de diciembre de 1931 en el cine de la Opera, de Madrid. Es ya una «rectificación de la República». Bajo un caudal de imágenes literarias —la República alegre o triste, o la necesidad de una brava vida a la intemperie del

republicano—, se inaugura un tipo de discurso en que, por unos meses, Ortega va a rechazar el funcionamiento del régimen esgrimiendo su escasa eficacia para promover una tendencia (económica y política) ascendente. Con la habitual ausencia de planteamientos positivos y un desconocimiento radical del funcionamiento de la economía española, Ortega lanza la consigna de un partido nacional, encargado de construir un Estado nuevo —pero rechazando de antemano los Estados nuevos fascistas—, apoyado en los dos principios de la Nación y el Trabajo. Al rehusar franquear el obstáculo de reconocer su planteamiento como de defensa de una República conservadora y burguesa, al borde de las críticas hechas desde ángulos totalitarios, quedaba Ortega condenado a un aislamiento, reducido a ser testimonio individual de una crisis. La indecisión y el falseamiento de los conceptos políticos que muestran sus declaraciones al constituir Maura su Partido Republicano Conservador confirman este juicio: «Yo todavía estoy en mi aeroplano niquelado. Me parece bien su posición; pero el partido que postulo es de amplitud nacional, en el que puedan caber Maura y otros. Creo que sin un partido nacional no se puede hacer el Estado fuerte que debe ser España. Con diversidad de partidos no se hacen Estados. Sólo cuando existen ya los Estados puede haber variedad de grupos, y eso transitoriamente. Cuando se formen los partidos y se pueda ir a una unión de ellos, ya veremos qué pasa».

Si la trayectoria individual de Ortega conduce a una rectificación de rumbo, con el «¡Viva la República!» de noviembre de 1933, la implicación de su planteamiento político era abiertamente conservadora. Cuando en Granada, en febrero de 1932, explica su lema de Nación y Trabajo, precisará el significado de este último en términos inequívocos: «Esta idea del trabajo debe hacer desaparecer el abismo existente entre obreros y los que no son obreros, pues si los unos trabajan sobre la azada o sobre el santo terruño (*sic*), los otros lo hacen por medio de su capital». A esta concepción vertical de la producción se unía la concepción latente de la renuncia a toda reforma favorable al proletariado, juzgado en su discurso de Oviedo como clase separatista, y aludido en la conferencia del cine de la Opera como una fuerza social que ha de esperar todas sus ventajas del incremento de la ganancia capitalista. Si a lo anterior unimos la precisión de que el Estado nuevo habría de contraponerse a la «democracia caduca de hace cien años», siendo «un Estado integral, superior a todo partidismo, el camino estaba abierto a todo género de deducciones. El fenómeno será visible cuando precariamente cobre forma el intento de incorporar a una organización política su pensamiento».

La ambigüedad política de Ortega y las exigencias formuladas por los economistas ligados a la gran burguesía tenían un lugar de encuentro a largo plazo.

RACIALES Y REVOLUCIONARIOS

Finalmente, la presencia del estereotipo nacional en las ideologías revolucionarias es minoritaria, pero no inexistente. Las grandes organizaciones

optan claramente por unos planteamientos de clase, que constituyen la base real del enfrentamiento en el plano de las ideas entre nacionalismo y conflicto de clases. Un libro como *La revolución española*, de Joaquín Maurín, elogiado, en cierto modo, por Ledesma, utiliza la sociedad española como contexto en que tienen lugar el conflicto y las posibilidades revolucionarias. Habrá, en todo caso, excepciones; en particular, visibles allí donde la fuerza que se autodenomina revolucionaria, se asienta en un compromiso de clase, surgido al calor del cambio de régimen. Nacionalismo pequeño-burgués y compromiso con el proletariado (casi siempre, anarcosindicalista), sirven de base a agrupaciones más o menos duraderas, en que alianzas, escisiones y desaparición por falta de efectivos se suceden vertiginosamente en los primeros años de República. Su campo de actuación tendrá como límites el radical socialismo, del lado de las organizaciones políticas burguesas, y ya Confederación Nacional del Trabajo. Alguno de estos grupos tendrá por inspiración la figura de Fermín Galán, el sublevado de Jaca, y su libro póstumo, *Nueva creación*. Con cierta implantación en los pueblos cercanos a Sevilla, y un portavoz de gran difusión en el diario extremista madrileño *La Tierra*, este conglomerado mostrará, a partir del verano de 1931, ruidosamente su oposición a la República, en nombre de una inminente revolución social. En lema surgió, al provocar José Antonio Balbontín la escisión de los radicales socialistas de Madrid, para formar un Partido Radical Socialista autónomo (adjetivo pronto transformado en «revolucionario»: «Con la República, pero contra esta República»). En febrero de 1932, se constituye la Alianza de Izquierda Republicana, con una fusión de nuevos radicales y miembros del republicanismo histórico (Soriano, Balbontín, Samblancat, Sediles, Barriobero) y meses más tarde, el Partido Social Revolucionario Ibérico, que llegaría hasta su fracaso final en las elecciones de 1933, con la denominación abreviada de Partido Social Ibérico. La incapacidad para movilizar el voto anarquista fue la causa más inmediata de este fracaso.

Por espacio de más de un año, el propio director de *La Tierra*, Santiago Cánovas Cervantes, fue el vocero de la corriente heredera en cierta medida del obrerismo de *España Nueva*, el diario de Rodrigo Soriano desaparecido en 1921. Favorable al anarcosindicalismo, que le daba de hecho lectores y en potencia votos, y constantemente hostil a la política republicana y al socialismo, Cánovas Cervantes justificaba su postura por la fidelidad a la idiosincrasia del pueblo español. «No somos políticos ni apolíticos —advertía en junio de 1932—, sino un diario racial y profundamente revolucionario». *La Tierra*, contrapunto extremista de *Acción Española*, defendía un tipo peculiar de revolución, la española, basada en las virtudes de la raza —hasta el punto de hacerla «la más audaz, la más inteligente de cuantas revoluciones han surgido en la historia de los pueblos modernos» y personificada por la CNT. Para ser revolucionario constructivo en España, según Cánovas, había que conocer la psicología racial de nuestro pueblo y, en primer lugar, el

hecho de no ser España una nación europea. «Somos otra raza —proclamaba— y defendemos otra civilización»: de suerte que hechos singulares como el sindicalismo o el anarquismo no son más que manifestaciones auténticas de la raza, «iberismo nato». Para concluir: «La raza española, como un árbol vigoroso, conservando intactas sus raíces, absorbía toda la savia de todas las razas y de toda la civilización que pasara por la Península. De ellas es hija nuestra revolución actual. No es aventurado vaticinar el fruto magnífico que con razón la Humanidad espera de nosotros» (*La Tierra*, 27 de octubre de 1933).

El desastre electoral de noviembre de 1933 puso fin a las ilusiones de un partido revolucionario apoyado en la base anarquista, aunque Cánovas Cervantes, tras un pasajero acercamiento al nuevo radicalismo de Martínez Barrio, siguiese insistiendo para lograr una aproximación electoral de la CNT, promoviendo una larga polémica sobre el tema en la que intervinieron, entre otros, Ricardo Baroja, el anarquista Mauro Bajatierra (uno de los panaderos que a comienzos de siglo se enfrentaron a los Baroja en su experiencia de patronos) y, más tarde, figuras del sindicalismo, como Pestaña y Juan Peiró. Pero entonces, en 1935, la coyuntura favorable para *La Tierra* había concluido y el diario terminó por desaparecer. No obstante, la antorcha de una fusión entre el anarquismo y las características raciales del español había pasado a un nuevo portador, el partido sindicalista a que, sin demasiadas esperanzas, diera vida Angel Pestaña. En la trayectoria que en los años treinta llevaría al secretario del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo a encabezar la minúscula organización política revisionista, el tema del carácter español ocupa un puesto central. Desde su folleto *Sindicalismo*, publicado en mayo de 1930 dentro de la serie «Cuadernos de cultura» del editor valenciano Marín Civera, apunta Pestaña que «las condiciones étnicas, raciales y temperamentales del español» son muy aptas para el sindicalismo. El carácter impulsivo y violento, propicio a la algarada, con la escasa industrialización, hace conveniente el correctivo de la organización, del sindicato. El tema reaparece tras la constitución del partido, en abril de 1934, justamente en el folleto explicativo *Por qué se constituyó el partido sindicalista*. Coincidiendo con Cánovas Cervantes, explica Pestaña la inadaptación de los españoles al modelo marxista: «No hay pueblo tan predispuesto por su naturaleza al ejercicio de una democracia de verdad como el pueblo español». Todo modelo revolucionario debe, pues, seguir al temperamento español, saber expresar «la exaltación de la psiquis racial». De ahí que Pestaña espere que su programa incorpore la sociedad española al grupo de los pueblos guía.

En todo caso, el sindicalismo político no fue más que un fenómeno minoritario, una excepción dentro del planteamiento general de clase, para el cual la mediación nacional podía representar un papel latente —como en la literatura faísta—, pero nunca decisivo a la hora de concretar un problema o decidir una estrategia. Sólo con la guerra cobrará un nuevo significado el nacionalismo para las organizaciones revolucionarias. ■ A. E.